

Bases I Concurso de relato corto Tío SAM

1º.- Objeto.

La presente convocatoria tiene por objeto establecer las normas por las que se rige la participación y concesión de premios en el presente Concurso de Relato Corto, organizado por Tío Sam ediciones. **La temática del Concurso es libre.**

Se contemplan DOS categorías:

- 3º a 6º de Primaria y 1º y 2º de E.S.O.
- 3º y 4º de E.S.O. y 1º y 2º de Bachillerato

2º.- Participantes.

Los participantes serán estudiantes de 3º de Primaria a 2º de Bachillerato que cursen alguno de estos cursos este año académico, y que realicen sus estudios en el Colegio San Alberto Magno de Madrid. No es necesaria la suscripción a Tío Sam.

3º.- Condiciones técnicas:

- Las obras deben ser originales, inéditas y escritas en castellano.
- Extensión: los relatos deben estar escritos en procesador de texto (Word), no sobrepasar las 4 páginas en formato DIN A4, en letra Calibri 12, a espacio simple.

4º.- Entrega de los trabajos:

El trabajo se enviará como archivo adjunto a la dirección de correo electrónico de Tío Sam ediciones (tiosamediciones@gmail.com). El trabajo presentado irá acompañado por el documento adjunto de la ficha de inscripción anexa a estas bases, debidamente cumplimentada, incluyendo la firma de la declaración en ella expuesta (una vez cumplimentada y firmada, puede ser fotografiada o escaneada para permitir su envío).

Fecha de entrega: la fecha límite de entrega (envío) de los relatos será el día 10 de marzo de 2021.

5º.- Jurado:

Estará compuesto por profesores del Colegio San Alberto Magno y la Dirección de Tío Sam Ediciones. El fallo del premio y la

fecha de entrega de los mismos se anunciará en el número de Tío Sam correspondiente al mes de abril y mediante contacto telefónico con los ganadores.

El jurado se reserva la facultad de declarar desierto cualquier premio teniendo en cuenta la calidad de los trabajos.

6º.- Se establece los siguientes premios:

*Categoría A. 3º de Primaria a 2º de E.S.O.: Tarjeta - regalo Fnac de 25€ y publicación del relato en Tío Sam.

*Categoría B. 3º de E.S.O a 2º de Bachillerato: tarjeta - regalo Fnac de 25€ y publicación del relato en Tío Sam.

7º.- Obras premiadas y seleccionadas:

Tío Sam Ediciones será propietario de los derechos de explotación de las obras premiadas, conservando el autor de las mismas los derechos que confiere la legislación de propiedad intelectual*.

Tío Sam Ediciones podrá realizar las acciones que considere oportunas para difundir las obras que resulten seleccionadas, premiadas o finalistas en esta convocatoria.

Queda implícita la autorización de los autores de estas obras para la exhibición o publicación de los trabajos o contenido de los mismos por cualquier medio que se estime, incluidos los digitales (web, publicaciones en blogs educativos, etc.)

8.- Interpretación de las bases:

Las cuestiones no previstas en estas bases las resolverá el jurado según su libre criterio. La participación en este concurso supone la plena aceptación de las presentes bases.

Organiza:



Colaboran:



San Alberto Magno

Ficha de inscripción

NOTA.- Una vez cumplimentada y firmada, esta ficha de inscripción puede ser fotografiada o escaneada para permitir su envío junto al trabajo realizado a la siguiente dirección de correo tiosamediciones@gmail.com

TÍTULO DE LA OBRA PRESENTADA: _____

APELLIDOS: _____ NOMBRE: _____

E-mail: _____ Teléfono: _____

Categoría en la que participa (Señalar con X lo que proceda):

Categoría A Categoría B

Declaro que:

- **La obra presentada a este concurso está escrita por mí, es inédita y no está comprometida con ninguna otra publicación, concurso o certamen.**
- **Conozco y acepto todas las condiciones descritas en las Bases de este concurso.**

En _____, a _____ de _____ de _____

FIRMA: